ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 05, días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 08:15 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Abog. Luis Gallardo y Sergio Martínez,** funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación: ----------

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del **"CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2013 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA " SERVICIOS DE REPARACION MAYOR DE MAQUINAS PESADAS"**, aprobado por Resolución N° 108/2013 GAP, de fecha 07, febrero del 2013, de la Gobernación del Alto Paraná.----------

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo Pereira, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.-------

De conformidad con la sección I IOA 26.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente: ----------

1- TALLER SERVI-MAQUINA.-

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se detallan los precios ofertados por la firma citada precedentemente: ----------

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE Nº 1 TALLER SERVI-MAQUINA
	REPARACION MAYOR DE MAQUINAS PESADAS	**Precio Total (IVA INCLUIDO)**
1	REPARACIÓN DE TOPADORA - CARTEPILLAR	230.110.000
2	REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA – CHAMPION	117.900.000
	TOTAL GENERAL	**348.010.000**

UOC

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **no surgen observaciones** sobre el tema de referencia.----------

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Abog. Luis Gallardo Pereira
Funcionario de la U.O.C

UOC

Sergio Martínez
Funcionario de la U.O.C.

OFERENTE

Basilides Chaparro Garcete
CIN°. 892.939
Taller Servi Maquina